JINOR

En las instalaciones de la UNIRSE, municipio de Colotlán, Jalisco; siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 16 dieciséis de noviembre de 2021 dos mil veintiuno encontrándose reunidos los integrantes del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios, Estudios y Proyectos de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco (JINOR); órgano colegiado conformado por los propietarios y/o suplentes de estos últimos, mismos que son: el Director de la JINOR, el Presidente del Consejo de Administración de la JINOR, el Presidente del Consejo Ciudadano de la JINOR, el representante de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, el representante de la Academia por la Universidad de Guadalajara Centro Universitario del Norte, el representante del Consejo de la Juventud de la Zona Norte, el representante de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de la Región Norte, el representante regional de la Comisión Estatal Indígena y el Coordinador Administrativo de la JINOR quién actúa en calidad de Secretario Técnico de este Comité. Quienes fueron convocados previamente y de los cuales asisten los que suscriben la presente acta y lista de asistencia, para celebrar la **SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA**, bajo el siguiente:

@JINOR16

Jinor opdi

www.jinor.com.mx

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida.
2. Verificación de Quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Presentación y apertura de propuestas recibidas para la Licitación Pública Nacional JINOR-04-2021. Contratación de Auxiliar en el Manejo del Fuego y Recursos Naturales, Prestación de Servicios Profesionales.
5. Emisión de fallo para la Licitación Pública Nacional JINOR-04-2021. Contratación de Auxiliar en el Manejo del Fuego y Recursos Naturales, Prestación de Servicios Profesionales.
6. Presentación y apertura de propuestas recibidas para la Licitación Pública Nacional JINOR-05-2021. Contratación de Coordinador de Residuos Sólidos Urbanos, Prestación de Servicios Profesionales.
7. Emisión de fallo para la Licitación Pública Nacional JINOR-05-2021. Contratación de Coordinador de Residuos Sólidos Urbanos, Prestación de Servicios Profesionales.
8. Presentación y apertura de propuestas recibidas para la Licitación Pública Nacional JINOR-06-2021. Contratación de Servicios de Auditoria.
9. Emisión de fallo para la Licitación Pública Nacional JINOR-06-2021. Contratación de Servicios de Auditoria.
10. Presentación y apertura de propuestas recibidas para la Licitación Pública Nacional JINOR-07-2021. Adquisición de Vehículo Toyota Hilux 2022.
11. Emisión de fallo para la Licitación Pública Nacional JINOR-07-2021. Adquisición de Vehículo Toyota Hilux 2022.
12. Asuntos Varios.
13. Clausura.

Gustavo Rincón Solano

JINOR

PRIMER PUNTO. Bienvenida. José Martin Corona Mata, Presidente del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios, Estudios y Proyectos de la JINOR, da la bienvenida a los asistentes.

SEGUNDO PUNTO. Verificación del quorum legal. Acto seguido el Presidente del Comité José Martin Corona Mata cede el uso de la voz al secretario técnico Gustavo Pinedo Solano para la verificación del quórum legal, por tanto, procede a tomar lista asistencia a los integrantes, verificando que están 5 cinco de un total de 8 ocho integrantes de este comité, de los cuales 5 cinco con derecho a voz y voto, conforme al artículo 23 del reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la JINOR, por tanto se declara que existe quórum legal para instalar formalmente esta sesión.

TERCER PUNTO. Aprobación del orden del día. El Presidente del Comité José Martin Corona Mata, solicita al secretario técnico Gustavo Pinedo Solano dar lectura al orden del día, el cual una vez leído pone a consideración de los asistentes, José Martin Corona Mata solicita se le conceda participar con un asunto a tratar en el punto número 12. Asuntos Varios, siendo aprobado tanto el orden del día como su participación por unanimidad de los presentes.

@JINOR16

Jinor opdi

www.jinor.com.mx

CUARTO PUNTO. Presentación y apertura de propuestas recibidas para la Licitación Pública Nacional JINOR-04-2021. Contratación de Auxiliar en el Manejo del Fuego y Recursos Naturales, Prestación de Servicios Profesionales. Para el desahogo de este punto el Presidente del Comité José Martin Corona Mata solicita al Secretario Técnico Gustavo Pinedo Solano realice la apertura de propuestas recibidas con base en los artículos 64 y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. En uso de la voz el secretario técnico informa que las propuestas recibidas y de las cuales en este momento hace una presentación detallada de los documentos recibidos, son:

Participante	Fecha y hora de entrega	Formato/ medio
Luis Mario Mendoza Castillo.	08 de noviembre de 2021, 17:38 horas.	Propuesta recibida vía correo electrónico.
Isaías Navarrete Chino.	09 de noviembre de 2021, 12:44 horas.	Propuesta recibida vía correo electrónico.
Alan Gómez Curiel.	09 de noviembre de 2021, 21:18 horas.	Propuesta recibida vía correo electrónico.

Una vez evaluadas las propuestas, el comité resuelve lo siguiente:

Primero. A la propuesta 1 uno le falta la opinión de cumplimiento fiscal; a la propuesta 2 dos le falta licencia de conducir y opinión de cumplimiento fiscal aparece sin obligaciones fiscales y; a la propuesta 3 tres la opinión de cumplimiento fiscal aparece sin obligaciones fiscales. Lo anterior de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en la LICITACIÓN PÚBLICA

Gustavo Pinedo Solano

NACIONAL No. LPN-JINOR-04-2021. Contratación de Auxiliar en el Manejo del Fuego y Recursos Naturales, Prestación de Servicios Profesionales.

QUINTO PUNTO. Emisión de fallo para la Licitación Pública Nacional JINOR-04-2021. Contratación de Auxiliar en el Manejo del Fuego y Recursos Naturales, Prestación de Servicios Profesionales. En uso de la voz el Presidente del Comité José Martin Corona Mata pide a los integrantes presentes del Comité, que una vez analizadas las propuestas que a su consideración cumplen con los requisitos establecidos por la licitación que nos ocupa, se emita el fallo correspondiente, resolviendo de la siguiente manera:

I. Este Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios, Estudios y Proyectos de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco, es **COMPETENTE**, para emitir el presente fallo con fundamento a lo establecido por el artículo 19, fracciones VI y VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco.

II. Se aprueba por unanimidad de los integrantes del comité presentes, la adjudicación de la Licitación Pública Nacional JINOR-04-2021. Contratación de Auxiliar en el Manejo del Fuego y Recursos Naturales, Prestación de Servicios Profesionales a **Isaías Navarrete Chino**, por los siguientes motivos: 1. Cuenta con la experiencia profesional y el perfil requerido. 2. Conoce el territorio por ser originario y vecino de la región norte del estado. Aunado a lo anterior por no contar con licencia de conducir y que su opinión de cumplimiento fiscal aparece sin obligaciones, los integrantes del comité presentes, convienen en que se le requiera al participante para que lo antes posible adquiera estos documentos y actualice su situación fiscal.

III. Con base a los métodos establecidos para la calificación de los participantes y para los fines legales a que haya lugar este comité determina que la evaluación que se hizo de las propuestas posicionan a los participantes en el siguiente orden: Primer lugar: Isaías Navarrete Chino; Segundo lugar: Luis Mario Mendoza Castillo; y Tercer lugar: Alan Gómez Curiel.

IV. Notifíquese por los medios establecidos en la licitación que nos ocupa a **Isaías Navarrete Chino** para que dentro de los 3 días posteriores a la emisión del presente fallo acuda a la firma del contrato correspondiente en el domicilio de la JINOR ubicado en km 1, carretera Colotlán-Guadalajara, Código Postal 46200, Colotlán, Jalisco. En el entendido de que de no acudir en el tiempo establecido por causas imputables al mismo, se procederá a la cancelación de la adjudicación hecha a su favor y la JINOR sin necesidad de un nuevo procedimiento podrá adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar de acuerdo al resultado o bien proceder a un nuevo proceso si así lo determina conveniente la JINOR.

V. Este comité resuelve con base en los artículos 66, 67, 68 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Gustavo Pinedo Solano

JINOR

SEXTO PUNTO. Presentación y apertura de propuestas recibidas para la Licitación Pública Nacional JINOR-05-2021. Contratación de Coordinador de Residuos Sólidos Urbanos, Prestación de Servicios Profesionales. Para el desahogo de este punto el Presidente del Comité José Martin Corona Mata solicita al Secretario Técnico Gustavo Pinedo Solano realice la apertura de propuestas recibidas con base en los artículos 64 y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. En uso de la voz el secretario técnico informa que las propuestas recibidas y de las cuales en este momento hace una presentación detallada de los documentos recibidos son:

Participante	Fecha y hora de entrega	Formato/ medio
Alonso Dávila Leños	09 de noviembre de 2021, 12:32 horas.	Propuesta recibida vía correo electrónico.
Andrea Escamilla López	10 de noviembre de 2021, 11:23 horas.	Propuesta recibida vía correo electrónico.

Una vez evaluadas las propuestas, el comité resuelve lo siguiente:

Primero. Tanto la propuesta 1 uno como la propuesta 2 dos, a criterio de los integrantes presentes del comité, no cumplen con el perfil acorde a las necesidades establecidas en la licitación y por ende las de la JINOR. Lo anterior de acuerdo a la licitación JINOR-05-2021. Punto Nueve. El comité podrá declarar desierta la licitación, punto 2. Si a criterio del Comité ninguna de las proposiciones cumple con todos los requisitos solicitados en estas bases y no cubre con los elementos que garanticen a la JINOR, las mejores condiciones de la prestación de servicios profesionales.

Segundo. Por unanimidad de los miembros del comité presentes, se declara desierta la Licitación Pública Nacional JINOR-05-2021. Contratación de Coordinador de Residuos Sólidos Urbanos, Prestación de Servicios Profesionales.

Tercero. Se aprueba por unanimidad publicar nuevamente una licitación para la Contratación de Coordinador de Residuos Sólidos Urbanos, Prestación de Servicios Profesionales, con el registro JINOR-05-2021-A en las siguientes fechas:

- 16 de noviembre de 2021 Publicación de la licitación.
- 22 de noviembre de 2021 Junta de aclaraciones.
- 29 de noviembre de 2021 Apertura de propuestas y fallo.

Gustavo Pinedo Solano

JINOR

SEPTIMO PUNTO. Emisión de fallo para la Licitación Pública Nacional JINOR-05-2021. Contratación de Coordinador de Residuos Sólidos Urbanos, Prestación de Servicios Profesionales. En uso de la voz el Presidente del Comité José Martin Corona Mata, manifiesta a los asistentes que en relación a los acuerdos tomados en el punto que antecede, habiéndose declarado desierta la licitación por los motivos expuestos con anterioridad, se omite este punto.

OCTAVO PUNTO. Presentación y apertura de propuestas recibidas para la Licitación Pública Nacional JINOR-06-2021. Contratación de Servicios de Auditoria. Para el desahogo de este punto el Presidente del Comité José Martin Corona Mata solicita al Secretario Técnico Gustavo Pinedo Solano realice la apertura de propuestas recibidas con base en los artículos 64 y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. En uso de la voz el secretario técnico informa que las propuestas recibidas y de las cuales en este momento hace una presentación detallada de los documentos recibidos, son:

Participante	Fecha y hora de entrega	Formato/ medio
HEGA Asesoría y Contaduría Pública, representada por Arturo Gutiérrez Hernández.	05 de noviembre de 2021, 12:47 horas.	Propuesta recibida vía correo electrónico.
GLV Auditores y Abogados S.C. Representada por José Luis Aguilar Gutiérrez.	08 de noviembre de 2021, 12:18 horas.	Propuesta recibida vía correo electrónico.
Martin Salas González	16 de noviembre de 2021, 10:49	Propuesta recibida de manera física en las oficinas de la JINOR.

Una vez evaluadas las propuestas, el comité resuelve lo siguiente:

Primero. La propuesta 1 uno cumple con las especificaciones técnicas requeridas, pero supera el techo presupuestal estimado. La propuesta 2 dos cumple tanto con las especificaciones técnicas como presupuestales requeridos. La propuesta 3 tres este comité considera que no presenta evidencia que acredite su experiencia consolidada en contabilidad gubernamental y aunque cumpla con el techo presupuestal estimado, pondera la importancia de la experiencia y conocimientos requeridos por la Licitación Pública Nacional JINOR-06-2021. Contratación de Servicios de Auditoria.

Gustavo Pinedo Solano

JINOR

NOVENO PUNTO. Emisión de fallo para la Licitación Pública Nacional JINOR-06-2021. Contratación de Servicios de Auditoria.

I. Este Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios, Estudios y Proyectos de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco, es **COMPETENTE**, para emitir el presente fallo con fundamento a lo establecido por el artículo 19, fracciones VI y VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco.

II. Se aprueba por unanimidad de los integrantes del comité presentes, la adjudicación de la Licitación Pública Nacional JINOR-06-2021. Contratación de Servicios de Auditoria a **GLV Auditores y Abogados S.C. Representada por José Luis Aguilar Gutiérrez.** por los siguientes motivos: 1.- Cumple con las especificaciones técnicas y presupuestales requeridos. 2.- En relación a las otras propuestas este comité considera que es la propuesta que ofrece las mejores condiciones y cuenta con más experiencia.

III. Con base a los métodos establecidos para la calificación de los participantes y para los fines legales a que haya lugar este comité determina que la evaluación que se hizo de las propuestas posicionan a los participantes en el siguiente orden: Primer lugar: GLV Auditores y Abogados S.C.; Segundo lugar: HEGA Asesoría y Contaduría Publica representa por Arturo Gutiérrez Hernández; y Tercer lugar: Martin Salas González.

IV. Notifíquese por los medios establecidos en la licitación que nos ocupa a **GLV Auditores y Abogados S.C.** a través de su representante legal **José Luis Aguilar Gutiérrez**, para que dentro de los 3 días posteriores a la emisión del presente fallo acuda a la firma del contrato correspondiente en el domicilio de la JINOR ubicado en km 1, carretera Colotlán-Guadalajara, Código Postal 46200, Colotlán, Jalisco. En el entendido de que de no acudir en el tiempo establecido por causas imputables al mismo, se procederá a la cancelación de la adjudicación hecha a su favor y la JINOR sin necesidad de un nuevo procedimiento podrá adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar de acuerdo al resultado o bien proceder a un nuevo proceso si así lo determina conveniente la JINOR.

V. Este comité resuelve con base en los artículos 66, 67, 68 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

DECIMO PUNTO.- Presentación y apertura de propuestas recibidas para la Licitación Pública Nacional JINOR-07-2021. Adquisición de Vehículo Toyota Hilux 2022. Para el desahogo de este punto el Presidente del Comité José Martin Corona Mata solicita al Secretario Técnico Gustavo Pinedo Solano realice la apertura de propuestas recibidas con base en los artículos 64 y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. En uso de la voz el secretario técnico informa que **no se recibieron propuestas.** Manifestado lo siguiente los integrantes del comité presentes determinan lo siguiente:

Gustavo Pinedo Solano

JINOR

Primero. Por unanimidad de los miembros del comité presentes, se declara desierta la Licitación Pública Nacional JINOR-07-2021. Adquisición de Vehículo Toyota Hilux 2022.

Segundo. Se aprueba por unanimidad de los integrantes del comité presentes, publicar nuevamente una licitación para la Adquisición de Vehículo Toyota Hilux 2022, con el registro JINOR-07-2021-A en las siguientes fechas:

- 16 de noviembre de 2021 Publicación de la licitación.
- 22 de noviembre de 2021 Junta de aclaraciones.
- 29 de noviembre de 2021 Apertura de propuestas y fallo.

DECIMO PRIMER PUNTO. Emisión de fallo para la Licitación Pública Nacional JINOR-07-2021. Adquisición de Vehículo Toyota Hilux 2022. En relación al punto anterior en uso de la voz el Presidente del Comité José Martin Corona Mata, manifiesta a los miembros del comité presentes que no es posible el desahogo de este punto toda vez que no fue recibida propuesta alguna.

DECIMO SEGUNDO PUNTO. Asuntos Varios. En uso de la voz el secretario técnico Gustavo Pinedo Solano pregunta si alguien más aparte de José Martin Corona Mata Director de la JINOR, quien solicito al inicio de la sesión el uso de la voz en este punto, tiene algún otro punto o asunto que deseen tratar, manifestando los asistentes que "No". Acto seguido el secretario técnico sede el uso de la voz a José Martin Corona Mata Director de la JINOR, para que exponga el asunto que desea tratar manifestando que el asunto a tratar es: Solicitud de aprobación para emitir y publicar la Licitación Pública Nacional JINOR-08-2021 Construcción de un Centro de Acopio de Residuos Valorizables en el Municipio de Huejuquilla el Alto, a beneficio de la Junta JINOR y la Licitación Pública Nacional JINOR-09-2021 Construcción de un Centro de Acopio de Residuos Valorizables en el Municipio de Colotlán, a beneficio de la Junta JINOR. Funda y motiva su petición al comité en el sentido de ser necesario ejercer y/o comprometer el recurso económico antes de concluir el presente año 2021, ya que es un recurso programado para ejercerlo dentro de este año.

Expuesto lo anterior los integrantes del comité presentes determinan lo siguiente:

Primero. Se aprueba por unanimidad de los integrantes del comité presentes que la JINOR emita y publique la Licitación Pública Nacional JINOR-08-2021 Construcción de un Centro de Acopio de Residuos Valorizables en el Municipio de Huejuquilla el Alto, a beneficio de la Junta JINOR y la Licitación Pública Nacional JINOR-09-2021 Construcción de un Centro de Acopio de Residuos Valorizables en el Municipio de Colotlán, a beneficio de la Junta JINOR.
Segundo. Los integrantes presentes de este comité aprueban por unanimidad que la publicación de las licitaciones citadas en el punto que antecede se lleve a cabo lo antes posible debido a lo corto de los tiempos ya que está por finalizar el año.

Gustavo Pinedo Solano

JINOR

DECIMO TERCER PUNTO. Clausura. Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos por tratar el Presidente del Comité José Martin Corona Mata da por concluidos los trabajos de la presente sesión extraordinaria siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día 16 dieciséis de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno. Haciendo validos los acuerdos tomados.

Firmas de conformidad

José Martín Corona Mata
Director de JINOR y Presidente del Comité

Francisco Javier Ramos López
CUNORTE

Juan Zenaido Álvarez Haro
Consejo Ciudadano de JINOR

José Refugio Escalera Landa
SADER

Ismael Novoa Leyva
SEMADET

Gustavo Pinedo Solano
Secretario Técnico del Comité

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de compras, enajenaciones, y contratación de servicios, estudios y proyectos de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Nortel del Estado de Jalisco (JINOR), celebrada el día 16 de Noviembre del 2021 y que consta de 8 (ocho) hojas útiles.

JINOR

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE JALISCO

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA JINOR

Colotlán, Jal., a 16 de Noviembre de 2021

No.	Nombre	Dependencia	Cargo	Firma
1	Francisco Javier Ramos López	CUNORTE	Representante	
2	Juan Zenaido Alvarez Hdz	Consejo Ciudadano	Representante	
3	José Refugio Escalera Landa	SADER	Coord. Reg. Regiones Prioritarias SADER	
4	José Martín Corona Mata	JINOR	Director	
5	Gustavo Pinedo Solano	JINOR	Coord. Administrativo	Gustavo Pinedo Solano
6	Ismael Navarro	Senadet	Dir Gobierno	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				